

CESE DE UNIÓN CONVIVENCIAL- ART. 523

FORMULARIO Nº.....
FECHA: 19/08/25

UNIÓN CONVIVENCIAL:	
ACTA Nº 10	TOMO: I
FECHA: 19/08/25	FOLIO Nº.....
LOCALIDAD: PUERTO ESPERANZA	AÑO: 2018
OFICINA SECCIONAL Nº 1513	
DATOS DEL CONVIVIENTE:	
NOMBRE: BORJA ADRIAN MICHAEL	
APELLIDO: BORJA	
D.N.I. Nº 39.640.008	
DOMICILIO: Bº ALEGRE CALLE PABLO M. ARANDA S/N	
DATOS DEL CONVIVIENTE:	
NOMBRE: ELIANA MARISOL	
APELLIDO: INCHAUSTI	
D.N.I. Nº 39.640.088	
DOMICILIO: Bº SAN BLAS CALLE FRAY LUIS BELTRAN S/N	

CAUSAL INVOCADA PARA EL CESE DE LA UNIÓN CONVIVENCIAL:

El/ La/Los conviviente/s manifiesta/n bajo declaración jurada la decisión de cesar la convivencia invocando la siguiente causal:

A-Por muerte de uno de los convivientes, a saber:.....

B-Por ausencia con presunción de fallecimiento de uno de los convivientes, a saber:.....

C-Por Matrimonio ó nueva Unión Convivencial de uno de los convivientes, a saber:.....

D-Por Matrimonio de los convivientes:.....
E-Por Mutuo Acuerdo:.....
F-Por voluntad unilateral de alguno de los convivientes, a saber:.....
a la otra parte mediante:.....Notificándose fehacientemente
G-Por cese de la convivencia en forma efectiva a partir de
fecha:...../...../.....



INCHAUSTI ELIANA
CONVIVIENTE



Bohia Michael Apaiari
CONVIVIENTE



KRUTLI SILVIA NATI
Firma Autorizada
Registro Provincial de las Personas
OFICIAL PÚBLICO

DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas
Registro Provincial de las Personas



Notificación de pago con QR

Helipagos.com <noreply@helipagos.com.ar>
Para: borjaacianci46@gmail.com

mar, 19 de ago de 2025 a la hora 10:40



Notificación de pago con QR

Te informamos que tu pago fue procesado con éxito.

Detalles del pago

Código QR: L19MKX9R7QMKOMQ1906WYV

Solicitud pago: 3861132

Fecha acreditación: 19-08-2025

Descripción: CESE DE UNIONES CONVIVENCIALE

Importe: \$17100

Entidad: DG REGISTRO PERSONAS

Saludos cordiales.

Un servicio de  Helipagos



Misiones
PROVINCIA

*2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes
y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los
Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de
Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la
Funga Misionera"*

Posadas, -----

SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

Visto el Expte. N° 2465-A-2025- Caratulado: "ADRIAN
MICHAEL BORJA Y ELIANA MARISOL INCHAUSTI S/ CESE DE UNION
CONVIVENCIAL"

A fs. 01 se presentan convivientes y solicitan el cese de la
unión convivencial por "mutuo acuerdo" acompañando formulario de Cese de unión
convivencial (Art 523 CC inc "e")

A fs. 03 acompaña Acta de Unión convivencial de BORJA
con INCHAUSTI (acta 10-T.1° -año 2018) inscripta en RPP Pto. Esperanza -Mnes.-

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, ésta
Asesoría entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.
01. en virtud de lo dispuesto en el art. 523 inc "e" del Código Civil y Comercial de la
Nación Argentina.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Así opino

Dra. Mariana Benítez
-ASESOR LEGAL-
Dpto. Registro y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 21 de Agosto de 2025.

DISPOSICIÓN N° 1731/25

VISTOS:

CARATULA	EXPTE N° 2465-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "MICHAEL ADRIAN BORJA Y ELIANA MARISOL INCHAUSTI S/ CESE DE UNIÓN CONVIVENCIAL DE MUTUO ACUERDO";
-----------------	--

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE/S	MICHAEL ADRIAN BORJA y ELIANA MARISOL INCHAUSTI
DNI	39.640.008 39.640.088
En carácter de:	Convivientes

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN
Union Convivencial	10	01	018	2018	PTO. ESPERANZA

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DISPONE:

ARTICULO 1: REGÍSTRESE el cese de la Unión Convivencial por Mutuo Acuerdo, inscripta en el acta que a continuación se detalla:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN
Union Convivencial	10	01	018	2018	PTO ESPERANZA

ARTICULO 2: COMUNÍQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación del RPP que correspondiere. a los efectos de que se efectuó la anotación marginal del cese en el acta de referencia.-

ARTICULO 3: REGÍSTRESE. Comuníquese, cumplido ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida
Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.08.22
09:32:57 -03'00'



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

INCHAUSTI

ELIANA
MARISOL

CDN

BORJA

MICHAEL
ADRIAN

NOTA DE REF.
PASA AL FOLIO
Nº 105

REPÚBLICA ARGENTINA

I	10	2018
TOMO	ACTA	AÑO

018

En PTO. ESPERANZA DEP. IGULZU PROV. DE MNES.
República Argentina, siendo las 9 horas del día 13 de DICIEMBRE

de 20 18 ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVIVENCIAL

ELIANA MARISOL INCHAUSTI

D.N.I. Nº 39.640.008 nacionalidad ARGENTINA nacido en PTO. ESPERANZA

12-10-96 edad 22 años, profesión AMA DE CASA

estado civil SOLTERA domiciliado en BO SAN BLAS, PTO. ESPERANZA

Hijo de

nacionalidad ARGENTINA y de ALICIA INCHAUSTI

nacionalidad ARGENTINA

MICHAEL ADRIAN BORJA

D.N.I. Nº 39.640.008 nacionalidad ARGENTINA nacido en PTO. ESPERANZA

24-08-96 edad 22 años, profesión EMPLEADO DEL EJERCITO

estado civil SOLTERO domiciliado en BO ALFONSO, PTO. ESPERANZA

Hijo de SATURNINO BORJA

nacionalidad ARGENTINO y de SILVANA LUIZA

nacionalidad ARGENTINA

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los arts. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521. Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos acreditan su habilidad para este acto.

BENEFANZA GONZALEZ D.N.I. Nº 11.617.868 Edad 63 años

Estado Civil CSDN Profesión AMA DE CASA Domicilio BO SAN BLAS, PTO. ESPERANZA

LAURA NOEMI ALMADA D.N.I. Nº 31.958.306 Edad 33 años

Estado Civil SOLTERA Profesión AMA DE CASA Domicilio BO VILLA NUEVA, PTO. ESPERANZA

Los convivientes NO PRESENTE pacto de convivencia. Leída el acta firman con

Los convivientes y testigos mencionados.

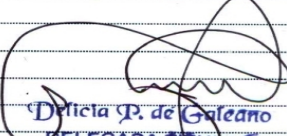


Delegada D. de Galeano
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas
Registro Provincial de las Personas

CORRESPONDE A LA DISPOSICION N° 1131/25 DE FECHA
21-08-2025 RELACIONADO AL EXPTE N° 2465-A-2025
REG. DGRPP, CUYA PARTE DISPOSITIVA DICE = ANT 1° RE-
GISTRESE EL CESE DE LA UNION CONVIVENCIAL
POR MUTUO ACUERDO DE BONZA MICHAEL ADRIAN DNI
N° 39.640.008 / INCHAUSTI ELIANA MARISOL DNI N°
39.640.088 ANT. 2° Y 3° DE FORMA - TDO Dña PAULA
BRIGIDA ECHEVERRIA DIRECTORA GRAL DEL R.P.P HAY
UN SELLO.

PTO. ESPERANZA, MNES. 26-08-2025




Delicia P. de Galeano
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas